



Mérida, Yucatán a 02 de Septiembre de 2013.

Premiará la CODHEY al mejor trabajo para titulación en licenciatura sobre Derechos Humanos

Con el objetivo de promover la investigación e interés en los temas sociales entre los jóvenes universitarios, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) convoca al concurso de Premio al mejor trabajo final para titulación de nivel licenciatura sobre Derechos Humanos, que tendrá como premio único 10 mil pesos.

La convocatoria estará abierta hasta el 31 de octubre del presente año, y podrán participar las tesis, monografías, proyectos integradores, memorias de prácticas de servicio social de nivel licenciatura elaborados de manera individual sustentados en examen de grado en el periodo comprendido del primero de julio de 2012 al 30 de septiembre de 2013 en instituciones de educación superior ubicadas en el Estado de Yucatán.

El tema de los trabajos podrá ser cualquier área del conocimiento científico donde se defina de forma clara y precisa la relación con los Derechos Humanos.

El Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, hizo un llamado a los universitarios de las diferentes áreas del conocimiento a participar en esta convocatoria y de esta manera aprovechar los espacios expresión y difusión.

Asimismo, dijo que los trabajos utilizados para titulación en licenciatura contienen lo mejor del conocimiento adquirido durante años de estudio, por eso se busca premiar el esfuerzo y dedicación de quienes desean ser participativos en la sociedad generando nuevos conocimientos, así como proponiendo solución a problemas sociales, eliminando el viejo paradigma de que el tema de los Derechos Humanos es específico de una sola área del conocimiento.

La fecha límite para la entrega de las tesis será jueves 31 de octubre en las oficinas de la CODHEY en Mérida, y en las delegaciones de Tekax y Valladolid en horarios de oficina de 8 de la mañana a 3 de la tarde. En el caso de las tesis remitidas por correo o por mensajería, se aceptarán aquellas en las que coincida la fecha del matasellos o del envío con la del cierre de la convocatoria.

Las tesis presentadas serán evaluadas por un jurado integrado por especialistas en Derechos Humanos de reconocido prestigio. La decisión del jurado será inapelable y éste tendrá la facultad de resolver cualquier situación no considerada en la presente convocatoria. El concurso podrá declararse desierto.

Se otorgará un premio único de 10 mil pesos al primer lugar así como un diploma de reconocimiento.



El resultado será publicado el 10 de diciembre de 2013 en la página electrónica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán: www.codhey.org

Mayores informes en el Centro de investigación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán a los teléfonos 927-22-01 y 927-85-96 Ext. 128.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY